

INFORMES BIENALES DE ACTUALIZACIÓN

Acciones de mitigación y sus efectos



Resumen de la presentación

- I. Objetivos del material de formación del informe bienal de actualización (IBA)
- II. Contexto de informes: Decisiones 17/CP.8 y 2/CP.17, Anexo III, Sección IV
- III. Párrafo 11: Presentación de la información en un formato tabular
- IV. Párrafo 12 (a): Descripción de las acciones de mitigación y sus efectos
- V. Párrafo 12 (b): Información sobre las metodologías y supuestos
- VI. Párrafo 12 (c): Objetivos de la acción y medidas adoptadas o previstas para lograr dicha acción
- VII. Párrafo 12 (d): Progreso de la implementación
- VIII. Párrafo 12 (e): Información sobre los mecanismos de mercado internacionales
- IX. Párrafo 13: Información sobre los acuerdos de medición interna, entrega de informes y verificación



I. Objetivos

Los objetivos del material de formación de IBA son:

1. Servir como un **conjunto de herramientas sugerente** para las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el Anexo I) sobre **la manera de reportar** la información pertinente en los IBA de conformidad con la decisión 2/CP.17, Anexo III, Sección IV;
2. Dar **ejemplos ilustrativos** de remisión y de aquellas Partes que **pueden optar** por utilizar como base para la presentación de información en sus IBA;
3. **Aprovechar y potenciar** el Grupo Consultivo actualizado de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de los materiales de formación de la Convención (GCE).



II. Contexto de informes: Informar sobre mitigación

❑ Decisión 17/CP.8

❑ IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS O PREVISTAS PARA APLICAR LA CONVENCION

- ❑ 26. Las Partes no incluidas en el Anexo I podrán proporcionar información sobre programas que contengan **medidas para mitigar** el cambio climático mediante una intervención de emisiones antropogénicas por fuentes y la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, y medidas para facilitar la adaptación adecuada al cambio climático, a raíz de las disposiciones en estas directrices.
-



II. Contexto de informes (cont.)

□ B: Programas que contienen medidas para mitigar el cambio climático.

- 37. Cada Parte, de conformidad con el artículo 12, párrafos 1 (b) y (c) de la Convención, proporcionará información a la de COP sobre la descripción general de las medidas adoptadas o previstas para formular, aplicar, publicar y actualizar regularmente programas nacionales y, en su caso, regionales que contengan medidas para mitigar el cambio climático a través de las emisiones antropogénicas por las fuentes y la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, así como cualquier otra información que consideren pertinente para el logro del objetivo de la Convención y adecuados para su inclusión en sus comunicaciones.



II. Contexto de informes (cont.)

□ **B I. Aproximaciones metodológicas**

- **38.** Sobre la base de las circunstancias nacionales, se alienta a las Partes no incluidas en el Anexo I a que utilicen todos los **métodos disponibles y adecuados** con el fin de formular y priorizar programas que contengan **medidas para mitigar** el cambio climático, lo que debe hacerse en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, que debe incluir factores sociales, económicos y ambientales.
- **39.** En su evaluación de estos programas en diversos sectores de la economía, las Partes no incluidas en el Anexo I podrán utilizar los recursos técnicos adecuados.

□ **B II. Informe**

- **40.** Sobre la base de las circunstancias nacionales, se alienta a las Partes no incluidas en el Anexo I a que, en la medida de sus posibilidades, la información sobre los programas y medidas aplicadas o planeadas que contribuyen a mitigar el cambio climático mediante el tratamiento de las emisiones antropogénicas por fuentes y la absorción por los sumideros de todos los GEI no controlados por el Protocolo de Montreal, inclusive, cuando proceda, la información pertinente de los sectores clave en las metodologías, los escenarios, los resultados, las medidas y los arreglos institucionales.



II. Contexto de informes (cont.)

Decision 2/CP.17, Anexo III, Sección I - Objetivos

Objetivo
1

- Asistir a las Partes de NAI en el cumplimiento de sus obligaciones de información

Objetivo
2

- Alentar la presentación de información de manera coherente, transparente, completa, precisa y oportuna

Objetivo
3

- Habilitar los informes mejorados por las Partes no incluidas en el Anexo I sobre las medidas de mitigación y sus efectos, necesidades y apoyo recibido

Objetivo
4

- Trazar las directrices para la entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero para la prestación oportuna de apoyo financiero

Objetivo
5

- Facilitar la presentación de información sobre las finanzas, la tecnología y la creación de la capacidad y el apoyo necesarios recibidos, incluso para la preparación de los informes bienales de actualización

Objetivo
6

- Facilitar la presentación de informes, en la medida de lo posible, sobre las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta



Informar sobre las medidas de mitigación y sus efectos

- ❑ Metodologías y supuestos
- ❑ Objetivos de la acción y medidas adoptadas o previstas para lograr dicha acción
- ❑ Progreso de la implementación de las acciones de mitigación y las medidas subyacentes adoptadas o previstas, así como los resultados alcanzados, tales como los resultados estimados (métricas en función del tipo de acción) y las reducciones de emisiones estimadas, en la medida de lo posible
- ❑ Mecanismos internacionales de mercado
- ❑ Descripción de las disposiciones nacionales de MRV

En forma de tabla



Informar sobre las medidas de mitigación y sus efectos (cont.)

❑ Decisión 2/CP.17, Anexo III, Sección I, V

- ❑ **Párrafo 11:** Las Partes no incluidas en el Anexo I deberán proporcionar información, en un formato de tabla, sobre las acciones para mitigar el cambio climático, por las emisiones antropogénicas por las fuentes y la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal.

 - ❑ **Párrafo 12:** Para cada medida de mitigación o grupos de acciones de mitigación, incluyendo, en su caso, los que se enumeran en el documento FCCC/AWGLCA/2011/INF.1, las Partes de países en desarrollo deberán proporcionar la siguiente información en la medida de lo posible:
 - (a) Nombre y descripción de la acción de mitigación, incluida información sobre la naturaleza de la acción, cobertura (es decir, sectores y gases), objetivos cuantitativos e indicadores de progreso;
 - (b) Información sobre las metodologías y supuestos;
 - (c) Objetivos de la acción y las medidas adoptadas o previstas para lograr esa;
 - (d) Información sobre el progreso de la implementación de las acciones de mitigación y las medidas subyacentes adoptadas o previstas, así como los resultados alcanzados, tales como los resultados estimados (métricas en función del tipo de acción) y las reducciones de emisiones estimadas, en la medida de lo posible
 - (e) Información sobre los mecanismos de mercado internacionales.
-



Informar sobre las medidas de mitigación y sus efectos (cont.)

- ❑ **Párrafo 13:** Las Partes deberán proporcionar información sobre la descripción de los mecanismos de medición interna, información y verificación.

La Conferencia de las Partes (CP), en su **decisión 1/CP.16, párrafo 48**, acordó que los países en desarrollo iniciarán acciones de mitigación apropiadas para cada país (NAMA) **en el contexto del desarrollo sostenible**, apoyadas y facilitadas por tecnologías, financiación y construcción de capacidad, y con el objetivo de lograr una desviación de las emisiones en relación con las emisiones de negocios habituales en 2020.

La CP en la decisión **24/CP.18** decidió que las acciones y planes, en la búsqueda de la diversificación económica, que tienen co-beneficios en la forma de, entre otras cosas, la reducción de emisiones, se anclarán en la decisión 1/CP.13, párrafo 1b II. También decidió que el MRV de los aspectos relevantes de este tipo de acciones y planes procederá de acuerdo con las disposiciones previstas en la decisión 1/CP.16, 2/CP.17 y 1/CP.18.



III. Párrafo 11: Presentación de la información en un formato de tabla

Las Partes no incluidas en el Anexo I deberán proporcionar información, **en un formato de tabla**, sobre las acciones para mitigar el cambio climático, por las emisiones antropogénicas por las fuentes y la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal.

- ❑ Debido a que las directrices no proporcionan más información sobre el diseño y el formato de una tabla de este tipo, el GCE ha proporcionado algunos ejemplos de las Partes no incluidas en el Anexo I que se podrían utilizar como referencia o plantilla. Las tablas pueden ser utilizadas tal como se presentan, combinadas con otras tablas, simplificadas o modificadas de alguna otra manera.



Formato de tabla sugerido 1: Descripción de las medidas de mitigación

Esta tabla sirve como una forma de tabla sugerida para el artículo (a) del párrafo 12

Nombre: Indique el nombre de la acción aquí

Descripción: Proporcionar una descripción de la acción aquí y proporcionar más detalles en las columnas de abajo

Naturaleza de la acción	Cobertura		Metas cuantitativas	Indicadores de progreso
	Sectores	Gases		
Ej.	i.	i.	i.	i.
	ii.	ii.	ii.	ii.

Fuente: Grupo Consultivo de Expertos (GCE), 2013



Formato tabular de sugerencia 2: Detalles de las medidas de mitigación

Esta tabla sirve un formato sugerido tabular de los elementos (b), (c), (d) y (e) del párrafo 12

Nombre: Indique el nombre de la acción aquí

Información

Metodologías	Supuestos
i.	1.a
ii.	2.a
	3.b

Objetivos y progreso de la implementación

Objetivos de la acción	Medidas adoptadas o previstas para lograr la acción		Resultados alcanzados, tales como los resultados estimados (métricas en función del tipo de acción)	Reducciones de emisiones estimadas, en la medida posible
	Medidas adoptadas	Pasos previstos		
i.	i.	i.	i.	i.
	ii.	ii.	ii.	ii.

Información sobre los mecanismos de mercado internacionales

Información del estado sobre los mecanismos internacionales pertinentes a la aplicación de la acción

Fuente: GCE, 2013.



Formato de tabla sugerido 3: Resumen de las medidas de mitigación

Acción de mitigación	Estado (planificado / actual / implementado)	Objetivos específicos	Descripción (Tipo de acción, tipo de reducción, gas objetivo, plazo de tiempo)	Coordinación y gestión	Potencial estimado de reducción de emisiones	Co-beneficios	Otros efectos	Tipo de apoyo recibido	Costo de la preparación y ejecución
Acción 1									
Acción 2									
Acción 3									
...									

Fuente: CGE, 2013.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación de Viet Nam

Desde el centro de Viet Nam a la propuesta de NAMA de Política de Aire Limpio (CCAP):

Mitigation Action	Description (type of action, type of reduction, target gas, start year, end year, etc.)	Estimated Emission Reduction Potential (tCO ₂ e) (GHG and key category affected)	Methodologies and Assumptions	Status (planned/ on going / implemented actions) (progress indicators in start year and each subsequent year)	Coordination and Management (implementing entities)	Co-Benefits and Other Effects	Costs (preparation and implementation)	Type and Sources of Support Received
NAMA in the Waste Sector: Waste to Resources for Cities in Vietnam	Waste management polices will be developed and implemented based on financial viability of advanced waste management practices from pilot projects.	Goal: Reduce GHG emissions by 5% in waste sector by 2020 relative to 2005 levels.	In NAMA-readiness project, IMHEN calculated baseline emission of waste sector in 21 cities. Use BAU and Mitigation scenarios to track emissions reductions.	Preparation (data collection and trainings) 2013, Pilot Projects 2014-2015, Implementaion of NAMA nationwide 2015-2010	Headed by Ministry of Natural Resource and Environment (MONRE), Steering Committee Vietnam IMHEN and UN-ESCAP	Environmental benefits: •Reduced dependence on inorganic fertilizers•The use of compost enriches soils•Protection of water resources	Amount requested: \$10-20 million	(Expected) IMHEN in-kind contribution; unilateral contribution from national and municipal governments; UN-ESCAP studies, trainings, seed funding; international support in form of infrastructure and training; private sector aid on project to project basis
	<p>NAMA Objectives:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Improvement of waste collection services in cities in Vietnam, and the promotion of 3R principles; ii. The diversion of waste streams from landfill disposal and other end-of-pipe solutions; iii. Sorting out of the organic and inorganic components of waste streams through the separation of waste at source; iv. Promotion of the biological treatment of the organic waste; v. The recycling and reuse of inorganic waste. <p>IRRC Model</p> <ul style="list-style-type: none"> i) collection of segregated waste; ii) storage and processing of waste iii) sale of the resources produced from the waste <p>Timeframe: 2013-2020</p>	A typical IRRC facility can process up to 20 ton organic waste per day, which can potentially reduce 6,600 tonnes of methane per year compared to BAU				<p>Economic benefits:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Reduction of waste disposal costs incurred by municipalities • Potential source of revenues <p>Social benefits:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Eliminate malodorous compounds •Reduction of vermin and pathogens •Deactivation of weed seeds •Potential for creating jobs 		

Fuente: CCAP, 2013. Disponible en http://ccap.org/assets/NAMA-Proposal-Executive-Summaries_CCAP_May-8-2013.pdf



IV. Párrafo 12 (a): Descripción de las medidas de mitigación

Información distinta a la presentada en los formatos de tabla sugeridos también se puede incluir, por ejemplo, Registro NAMA de la CMNUCC:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> <i>Visión de conjunto</i><input type="checkbox"/> <i>Nombre de las acciones de mitigación</i><input type="checkbox"/> <i>Descripción de las acciones de mitigación</i><input type="checkbox"/> <i>Objetivo y actividad afectada</i><input type="checkbox"/> <i>Sector</i><input type="checkbox"/> <i>Tecnología</i><input type="checkbox"/> <i>Tipo de acción</i><input type="checkbox"/> <i>Gases de efecto invernadero cubiertos por la acción</i><input type="checkbox"/> <i>Reducción estimada de emisiones</i><input type="checkbox"/> <i>Tipo de instrumento</i><input type="checkbox"/> <i>Políticas o estrategias nacionales pertinentes</i><input type="checkbox"/> <i>Vínculos con otras actividades de mitigación</i><input type="checkbox"/> <i>Entidad nacional de aplicación</i> | <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> <i>Coste</i><input type="checkbox"/> <i>Comentarios sobre el costo total de la preparación</i><input type="checkbox"/> <i>Fuente de financiación</i><input type="checkbox"/> <i>Apoyo necesario para preparar la acción de mitigación</i><input type="checkbox"/> <i>Comentarios sobre el soporte técnico</i><input type="checkbox"/> <i>Apoyo recibido</i><input type="checkbox"/> <i>Indicadores de progreso</i> |
|---|---|



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación de las Islas Cook

- Buscar apoyo para la implementación de NAMA**

- A.1 Parte:** Islas Cook

- A.2 Título de Acción de Mitigación:** Implementación de apoyo del 100% de electricidad renovable para 2020

- A.3 Descripción de las medidas de mitigación:** El Gobierno de las Islas Cook (GIC) ha fijado un objetivo de política para el 100% de electricidad renovable en 2020 con un plan de implementación gradual que alcanza el 50% en 2015. NAMA.)

- A.3 Descripción de las medidas de mitigación:** En NAMA se establecen los requisitos de apoyo más allá de lo que ya se ha asegurado por parte de fuentes internacionales. (Para más detalles, consulte el archivo independiente "Descripción completa" de NAMA)

- A.4 Sector:** Suministro de energía

- A.5 Tecnología:** Bioenergía, eficiencia energética, energía solar, energía eólica, otros: ver "Descripción completa" de NAMA

- A.6 Tipo de acción:**

- Proyecto: Inversión en maquinaria

- Proyecto: Inversión en infraestructura

Fuente: <http://unfccc.int/files/cooperation_support/nama/application/pdf/nama_implementation_renewable_energy_cook_islands.pdf>.



Informar sobre las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta

- Uno de los objetivos de las directrices de presentación de informes bienales de actualización de la CMNUCC, para las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención que figuran en el anexo III de la decisión 2/CP.17, es facilitar la presentación de informes por las Partes no incluidas en el Anexo I, en la medida de lo posible, sobre las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta.
- Una forma de tabla sugerida a continuación se prepara como un ejemplo para facilitar a esas Partes no incluidas en el Anexo I que deseen reportar dicha información.



Formato tabular de sugerencia 4: Informar sobre las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta

Acción medidas de respuesta	Consecuencias sociales y económicas de la acción de las medidas de respuesta	Retos y obstáculos para hacer frente a las consecuencias	Hace falta apoyo para hacer frente a las consecuencias
<p><i>1. En esta columna, las Partes no incluidas en el Anexo I podrían proporcionar una descripción de la acción específica de las medidas de respuesta</i></p>	<p><i>2. En esta columna, las Partes podrían informar sobre las consecuencias de la acción específica identificada en la columna 1, incluida la información sobre cómo la consecuencia ha sido vinculada a la acción.</i> <i>- Desglosar la información en términos de intensidad y magnitud en:</i> <i>Bajo;</i> <i>Medio o moderado; y</i> <i>Alto</i> <i>(para crear criterios específicos para la desagregación)</i></p>	<p><i>3. En esta columna, las Partes podrían informar acerca de los desafíos y obstáculos en la dirección / gestión de las consecuencias señaladas en la columna 2.</i> <i>Las partes también pueden proporcionar una mayor elaboración en la sección sobre la presentación de informes y las necesidades de apoyo financiero, tecnológico y de creación de capacidad recibida</i></p>	<p><i>4. En esta columna, las Partes podrían informar sobre el apoyo necesario para la diversificación económica.</i> <i>Las partes también pueden proporcionar una mayor elaboración en la sección sobre la presentación de informes y las necesidades de apoyo financiero, tecnológico y de creación de capacidad recibida</i></p>
<p>.....</p>	<p>.....</p>		<p>.....</p>
<p>.....</p>	<p>.....</p>		<p>.....</p>
<p>.....</p>	<p>.....</p>		<p>.....</p>



V. Párrafo 12 (b): Metodologías y supuestos

- ❑ Las directrices no especifican qué metodologías y supuestos deberían utilizar las Partes.

- ❑ La información sobre las metodologías y supuestos puede referirse a:
 - ❑ El alcance de las medidas de mitigación;
 - ❑ Los efectos de las medidas de mitigación;
 - ❑ Las metas cuantitativas e indicadores de progreso;
 - ❑ Las reducciones de emisiones estimadas.

- ❑ Las Partes informarán sobre las metodologías y supuestos utilizados en la preparación del IBA en la medida posible.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación de Malasia

Table 3.4

Scenarios for the Energy Sector

SCENARIOS	ASSUMPTIONS																												
Energy Efficiency and Conservation (EEC)	<p>1. <u>Total Electricity Demand in Industrial Sector (INEL)</u> Potential reduction of electricity demand in industrial sector from the year 2015 until 2020 by 0.8 percent per annum (total of 4.8 percent)</p> <p>2. <u>Final energy demand in Industrial Sector (INTI)</u> Potential reduction of final energy demand (electricity + petroleum products + coal + natural gas) in industrial sector by 1.0 percent per annum from 2015 until 2020 (total of 5.0 percent)</p> <p>3. <u>Final energy demand in Commercial Sector</u> Potential reduction of electricity demand in commercial sector from the year 2015 until 2020 by 0.8 percent per annum (total of 4.8 percent)</p>																												
Renewable Energy (RE)	<p>1. By 2020, Malaysia will be expected to have renewable energy (RE) capacity in power generation. The breakdown of the capacity based on type of fuels are shown below:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">Cumulative Capacity (MW)</th> </tr> <tr> <th>Year</th> <th>Bio-mass</th> <th>Biogas</th> <th>Mini-hydro</th> <th>Solar PV</th> <th>Solid Waste</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>330</td> <td>100</td> <td>290</td> <td>65</td> <td>200</td> <td>985</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>800</td> <td>240</td> <td>490</td> <td>190</td> <td>360</td> <td>2,080</td> </tr> </tbody> </table> <p>2. By 2015, 5 percent of Malaysia's share of diesel consumption in the transport sector will come from biodiesel.</p>	Cumulative Capacity (MW)							Year	Bio-mass	Biogas	Mini-hydro	Solar PV	Solid Waste	Total	2015	330	100	290	65	200	985	2020	800	240	490	190	360	2,080
Cumulative Capacity (MW)																													
Year	Bio-mass	Biogas	Mini-hydro	Solar PV	Solid Waste	Total																							
2015	330	100	290	65	200	985																							
2020	800	240	490	190	360	2,080																							
Total Combination of Assumptions (APS ^{4,3})	APS = EEC + RE																												

- ❑ Se trata de informes de Malasia de sus supuestos para la construcción de sus proyecciones.
- ❑ Estos supuestos son una parte necesaria de la creación de una proyección, y la denuncia de ellos es una parte de las directrices de los IBA.

Fuente <<http://unfccc.int/resource/docs/natc/malnc2.pdf>>



VI. Párrafo 12 (c): Objetivos y pasos

- ❑ Las Partes deben informar sobre
 - ❑ Los objetivos de las acciones de mitigación, que pueden incluir la reducción de emisiones, otros beneficios para el cambio climático, o beneficios de desarrollo sostenible;
 - ❑ Las medidas adoptadas para alcanzar dichos actos.

- ❑ El GCE ha recogido algunos ejemplos de las Partes no incluidas en el Anexo I que han informado sobre los objetivos de las acciones de mitigación y las medidas adoptadas para lograr estas acciones.
- ❑ Los dos ejemplos que siguen, son puramente ilustrativos, y ofrecen una opción útil de los enfoques utilizados por las Partes no incluidas en el Anexo I que han informado sobre las medidas de mitigación
- ❑ Si bien estos ejemplos son para los coordinadores nacionales, que son coherentes con las directrices de los IBA y ofrecen un marco para documentar la información requerida.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación del África francófona: Benin

- ❑ Benin no es un emisor neto de gases de efecto invernadero (GEI), pero sin embargo ha identificado políticas y medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecer la capacidad de los sumideros. Benin ha esbozado algunas de las metodologías utilizadas para recoger la información facilitada:
 - ❑ El juicio de expertos;
 - ❑ Los sectores prioritarios, basados en parte de las emisiones de GEI.

- ❑ La Tabla 11 (pág. 94) de la segunda comunicación nacional (2CN) proporciona una visión general de las políticas sectoriales en relación con la mitigación.
- ❑ En varios casos, el objetivo principal de las acciones no es la reducción de las emisiones. Las directrices proporcionan flexibilidad a las Partes para informar sobre las acciones cuyo objetivo principal no es la reducción de las emisiones.
- ❑ La Tabla 12 (pág. 98) de 2CN proporciona una visión general de las políticas y medidas y sus efectos específicos.
- ❑ La traducción dentro de las dos siguientes tablas reflejan ejemplos relacionados con los sectores agrícola y forestal.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación del África francófona: Benin (cont.)

Tabla 11 (visión general de las políticas sectoriales) de 2CN de Benin:

Política	Objetivos	Principales medidas / acciones	Estado de la aplicación	Barreras
El desarrollo de mejores sistemas de producción de cultivos	<ul style="list-style-type: none"> Reducir las emisiones de GEI en una fijación C en el suelo Mejorar la productividad agrícola 	<p>Promoción de las técnicas de fertilización del suelo (compostaje, agrosilvicultura)</p> <p>Promoción de variedades mejoradas</p> <p>Instalación de un mecanismo para mejorar el acceso a insumos y créditos agrícolas</p>	<p>En marcha</p> <p>Planificado</p> <p>Comienzo</p>	<p>Alto precio del abono</p> <p>Renuencia de los agricultores debido a la competencia de los árboles y los cultivos en sistemas agroforestales</p> <p>Dificultad para encontrar los recursos financieros para iniciar la ejecución</p> <p>Dificultades de acceso a los insumos (granos y fertilizantes)</p>
Desarrollo del potencial forestal nacional	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la presión sobre los bosques Aumentar el potencial retiro de carbono 	<p>Creación de plantaciones privadas, de la comunidad y de propiedad estatal</p> <p>Desarrollo e implementación de planes de manejo de las plantaciones</p>	<p>En marcha</p>	<p>Complejidad del proceso de acceso a la tierra para las plantaciones</p> <p>Tentación de plantaciones de cosecha muy temprana</p>

Fuente: República de Benin, 2011. Segunda Comunicación Nacional. Disponible en <http://unfccc.int/resource/docs/natc/bennc2f.pdf>.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación del África francófona: Benin (cont.)

Cuadro 12 (visión general de las políticas y medidas específicas) de 2CN de Benin:

Política	Medidas / acciones previstas	Horizonte de tiempo	Efecto sobre las emisiones	Enlace a las políticas y prioridades sectoriales
Desarrollo de tecnologías y tipos de cría de animales de bajas emisiones de metano	Promoción de ensilaje con adición de urea para mejorar la digestibilidad de los forrajes	2020	Emisiones de CH ₄ reducidas	No se prevé en la política sectorial
Desarrollo del potencial de retiro de la cubierta forestal	Promoción de plantaciones con especies con alto potencial de secuestro	2015–2020	Reducción de emisiones de CO ₂	No se prevé en la política sectorial

Fuente: República de Benin, 2011. Segunda Comunicación Nacional. Disponible en <<http://unfccc.int/resource/docs/natc/bennc2f.pdf>>.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación del África francófona: Burundi

El siguiente ejemplo para el sector de la energía se traduce del Anexo 5 de NC2 de Burundi (p.134) y contiene el plan de acción de mitigación de GEI. La tabla es un resumen que incluye el sector, los objetivos, las actividades específicas, los indicadores de desempeño, los actores, el costo y el cronograma.

Sector de la energía: Objetivo específico 2: Promoción de la electrificación de los sistemas de energía solar fotovoltaica

Objetivo/orientación	Actividades	Indicadores de desempeño	Actores	Costo de Franco Burundais (FBU) × 10 ⁶	Calendario
Sustitución de la dendroenergía y de productos derivados del petróleo para el alumbrado con energía solar fotovoltaica	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar a la población mediante visitas de campo, puntos y paneles publicitarios - Aumentar los subsidios del gobierno y equipos exentos de impuestos - Fomentar la capacidad de las personas de extensión - Instalar estos sistemas en los 20 centros de salud, 10 escuelas y 5 oficinas de la comunidad por año 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir las emisiones de GEI relacionadas con la quema de madera o productos derivados del petróleo en al menos un 2% por año - Aumentar el éxito de los estudiantes - 20 centros de salud, 10 escuelas y 5 oficinas de la comunidad electrificados (por año) - 20 ha de bosque salvos 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Energía y Minas - Ministerio de Salud Pública - Ministerio de Educación Primaria y Secundaria 	12.745 (por año)	2010–2015

Burundi, 2010. Segunda Comunicación Nacional. Disponible en <<http://unfccc.int/resource/docs/natc/burnc2.pdf>>.



VII. Párrafo 12 (d): Progreso de Implementación

- ❑ “...información sobre el progreso de la implementación de las acciones de mitigación y las medidas subyacentes adoptadas o previstas, y los resultados obtenidos, tales como los resultados estimados (métricas en función del tipo de acción) y las reducciones de emisiones estimadas, en la medida de lo posible...”
- ❑ Indicadores de progreso, como se indica en el párrafo 12 (a), y la métrica, como se hace referencia en 12 (d), pueden facilitar la presentación de informes de conformidad con 12 (d).
- ❑ El proceso de **IBA** también podría proporcionar una **oportunidad para considerar los efectos económicos, sociales y ambientales de las medidas de mitigación** más allá de las reducciones y remociones de emisiones de GEI.
- ❑ Hay una serie de **herramientas y marcos existentes** que pueden facilitar esta evaluación, y se alienta a las Partes a estudiar lo más adecuada de éstos y / o desarrollar su propia metodología nacional.



VII. Párrafo 12 (d): Progreso de implementación (cont.)

- ❑ Los indicadores de progreso a veces se desarrollan en base a mediciones cuantitativas o estadísticas de una determinada condición rastreada a través del tiempo. Sin embargo, los indicadores de progreso también pueden ser cualitativos - descripciones de progreso - en lugar de puramente estadísticos.
- ❑ Los indicadores de progreso pueden tener varias funciones, entre ellas:
 - ❑ Medición de la reducción de las emisiones agregadas de las acciones de mitigación;
 - ❑ Identificación de los co-beneficios de las acciones de mitigación para el desarrollo sostenible y el crecimiento económico y social.
- ❑ También hay indicadores cualitativos: son los factores no numéricos para determinar el progreso hacia una meta específica.



VII. Párrafo 12 (d): Progreso de implementación (cont.)

- ❑ Las tablas siguientes son ejemplos de los Comités Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de América Latina.
- ❑ Estos ejemplos de indicadores de progreso son ilustrativos y no exhaustivos.
- ❑ Muchos de los indicadores de progreso, en particular los relacionados con el sector de la energía y el uso de la tierra, no son muy diferentes de lo que normalmente se incluye en las estadísticas nacionales.
- ❑ La formulación y especificación de los objetivos y su naturaleza difieren entre los países. Los indicadores de progreso y métodos de medición también difieren.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación de América del Sur

Tabla 1a. Objetivos, metas e indicadores de progreso para las acciones de mitigación

Objetivo	Indicadores de progreso	Fuente de información
Medidas contra la deforestación en el Amazonas	Tasa de deforestación anual en el Amazonas legal (km ² /año) Deforestación por área (km ²) y por estado en el Amazonas	Brasil NC2, p. 359
Aumento de azúcar y producción de alcohol entre 2010 y 2020 para el etanol y bioelectricidad	Producción de caña de azúcar (millones de toneladas) Producción de etanol (miles de millones de litros) Bioelectricidad (media MW) Compartir en la mezcla de generación de electricidad de Brasil (%)	Brasil NC2, p. 287
El uso de carbón vegetal en el sector industrial (industrias de hierro y acero)	Consumo de carbón (en toneladas) Cuota de reforestación Emisiones reducidas (tCO ₂)	Brasil NC2, p. 316

Fuente: Comunicaciones nacionales disponibles en <http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/items/2979.php>.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación de América del Sur

Tabla 1b. Objetivos, metas e indicadores de progreso para las acciones de mitigación

<p>Catalización industrial y comercial Gestión de residuos orgánicos</p>	<p>Eficiencia de la generación de biogás por tonelada de residuos tratados Producción de energía por tonelada de residuos Número de puestos de trabajo creados Reducción de emisiones (tCO₂)</p>	<p>Chile: Programa Nacional de NAMA para catalización industrial y comercial Gestión de Residuos Orgánicos en Chile</p>
<p>Expansión de los sistemas de energía renovable de autoabastecimiento</p>	<p>Capacidad de energía renovable instalada (MW) Reducción de emisiones (tCO₂) Número de puestos de trabajo creados Ratio de apalancamiento del sector privado (fondo NAMA / fondos privados)</p>	<p>Chile: NAMA expandiendo los Sistemas de Energía Renovables de Autoabastecimiento (SSREs) en Chile</p>
<p>Aumento de la superficie bajo conservación o la gestión ambiental y la reducción de la tasa de deforestación (objetivos específicos del "Plan Nacional para el Buen Vivir")</p>	<p>Porcentaje de aumento del área bajo conservación o manejo ambiental (el objetivo para 2013 es del 5%) Tasa de deforestación (el objetivo para 2013 es del 30%)</p>	<p>Ecuador NC2, p. 14</p>

Fuente: Comunicaciones nacionales disponibles en <http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/items/2979.php>.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación de América del Sur

Tabla 1c. Objetivos, metas e indicadores de progreso para las acciones de mitigación

Renovación de la flota y desguace	Número de vehículos nuevos Reducción de emisiones (tCO ₂)	Ecuador NC2, p. 16
Incrementar la cuota de las energías renovables en la matriz de energía primaria en un 50% y en la generación de electricidad y el 90%	Generación de energía eólica (MW) 1000 en 2015 Generación de biomasa (MW) 250 en 2015 Generación de energía solar fotovoltaica (MW) 200 en 2015 Disminución del consumo de petróleo en el transporte (15% en 2015) Gas natural licuado (GNL) de la capacidad de regasificación (millones m ³ /día) (10 millones / día en 2015) Participación de las energías renovables en la matriz energética primaria Participación de las energías renovables en la generación de electricidad	Uruguay NC3, p. 123
NAMA solar térmica (uso de energía solar para calentamiento de agua)	Número de calentadores solares de agua instalados Consumo de energía reducido (kWh) Emisiones reducidas (tCO ₂)	Uruguay: NAMA solar térmica

Fuente: Comunicaciones nacionales disponibles en <http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/items/2979.php>.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación de Perú

- Perú ha identificado indicadores específicos para ayudar a rastrear el progreso sobre una iniciativa forestal:

Acción Estratégica	2012 Objetivo	2017 Objetivo	2021 Objetivo
4.1 Reducir la tasa de deforestación de los bosques primarios, promoviendo su conservación y uso sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> - Línea de base nacional actualizada sobre los bosques y la deforestación. - Línea de base nacional actualizada sobre los bosques categorizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del 50% en la tasa promedio de deforestación anual para el período 2000-2017. - La incorporación del 50% de los bosques identificados como no categorizado en el marco de gestión de los bosques existentes. - Reducción del 50%, en comparación con el año 2000, en las emisiones de gases de efecto invernadero generados por el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (LULUCF). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del 100% de la tasa media anual de deforestación para el período 2000-2021. - La incorporación del 100% de los bosques identificados como no categorizado en el marco de gestión de los bosques existentes. - Reducción del 100%, en comparación con el año 2000, en las emisiones de gases de efecto invernadero generados por el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (LULUCF).

Fuente: Perú. Segunda Comunicación Nacional. Disponible en <http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/items/2979.php>.



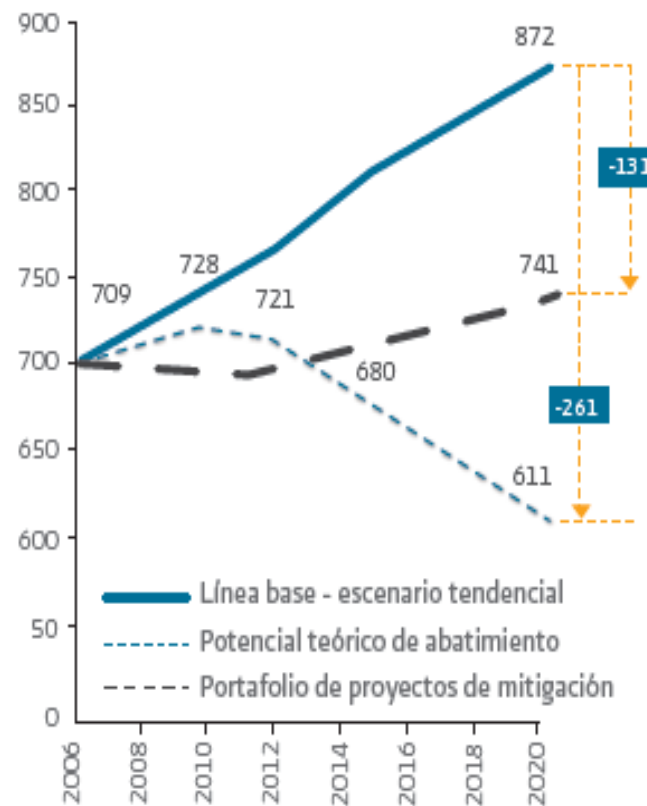
VII. Párrafo 12 (d): Progreso de Implementación (cont.)

Escenarios de referencia

□ Tres pasos clave están involucrados en el ejemplo de la evaluación a la derecha (desde NC5 de Mexico):

1. La estimación del nivel de las emisiones de gases de efecto invernadero u otro indicador de progreso en un año determinado en el escenario de línea de base, que sirve como el nivel de emisiones de GEI de referencia con el fin de evaluar el efecto de una acción de mitigación;
2. Estimación de las emisiones de GEI proyectadas u otro indicador de progreso en un determinado año futuro en el escenario de las acciones de mitigación con la acción de mitigación previstas antes de su implementación (evaluación ex-ante);
3. Medición del progreso de la acción (evaluación ex post) en contra de la evaluación ex-ante.

■ Potencial de abatimiento de emisiones, MtCO₂ eq. anuales



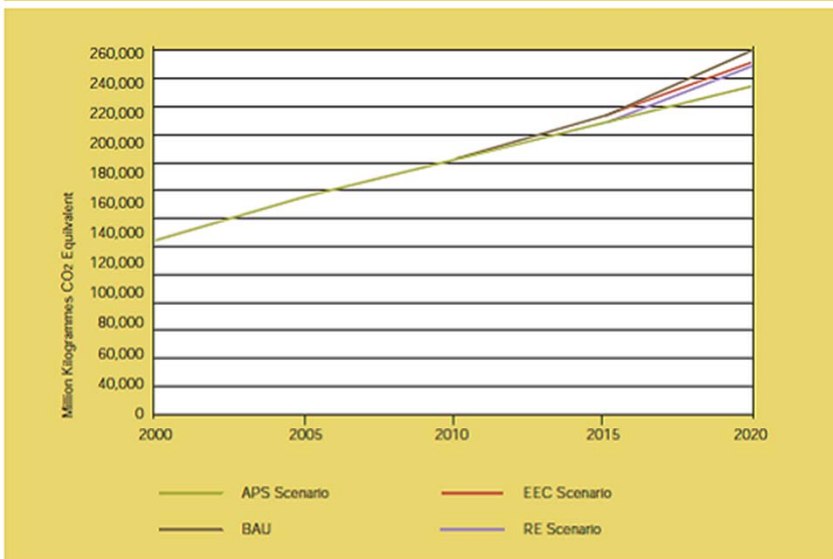
Fuente: INE, 2012.

Fuente: México. Quinta Comunicación Nacional. Disponible en <http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/items/2979.php>.



VII. Párrafo 12 (d): Progreso de Implementación (cont.)

Figure 3.4
CO2 Emissions Projections by Scenario, 2000 – 2020
Fuel: All Fuels, GHG: All GHGs



Note: The RE and APS scenarios are identical from 2010-2015.

Table 3.5
CO2 Emissions by Scenarios, 2000 – 2020 (Gg)

Year	2000	2005	2010	2015	2020
BAU	125,071	155,306	180,716	212,902	259,844
EEC Scenario	125,071	155,306	180,716	212,902	251,058
RE Scenario	125,071	155,306	180,716	207,447	248,433
APS Scenario	125,071	155,306	180,716	207,447	234,065

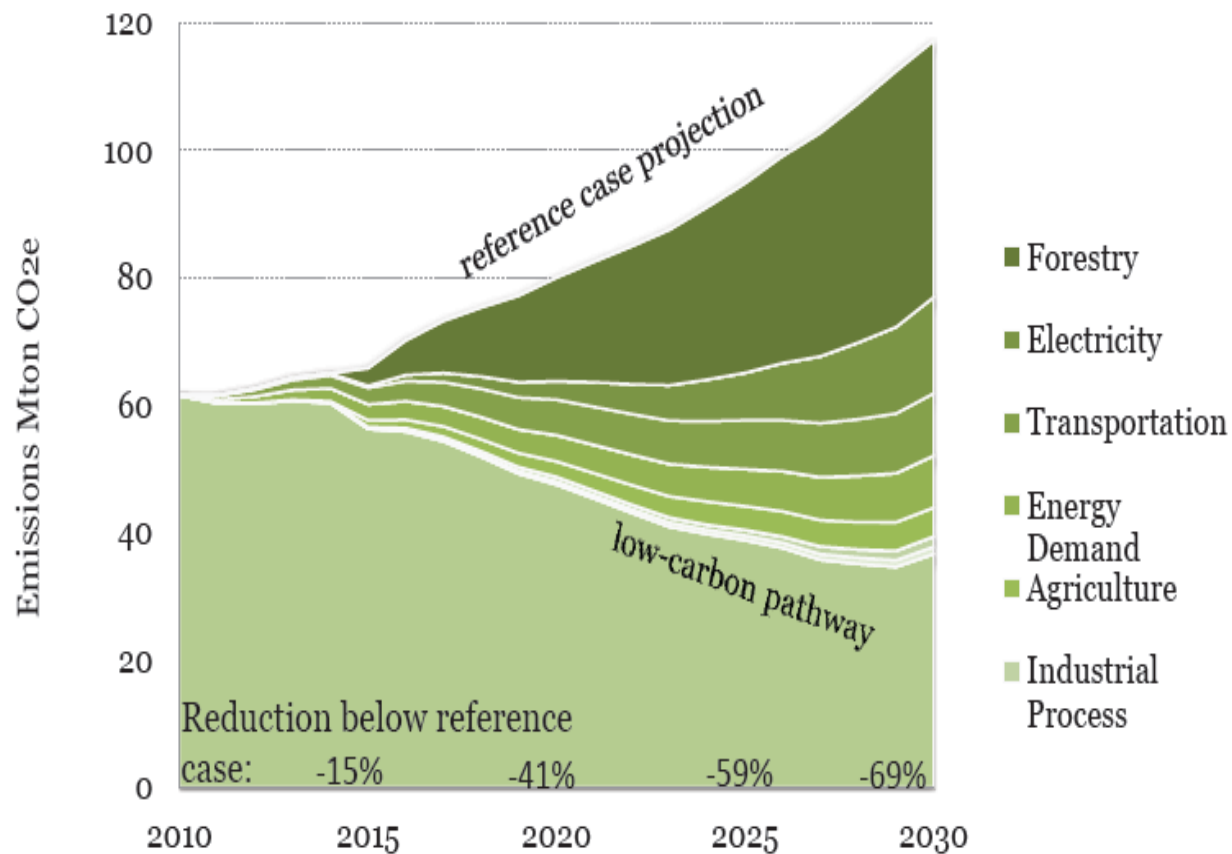
Este ejemplo de Malasia muestra cuatro escenarios de emisiones de CO2 procedentes de los combustibles.

Fuente <<http://unfccc.int/resource/docs/natc/malnc2.pdf>>



VII. Párrafo 12(d): Progreso de Implementación (cont.)

Este ejemplo de Kenia muestra un trazado de una vía baja en carbono, basado en reducciones de emisiones de los seis sectores.



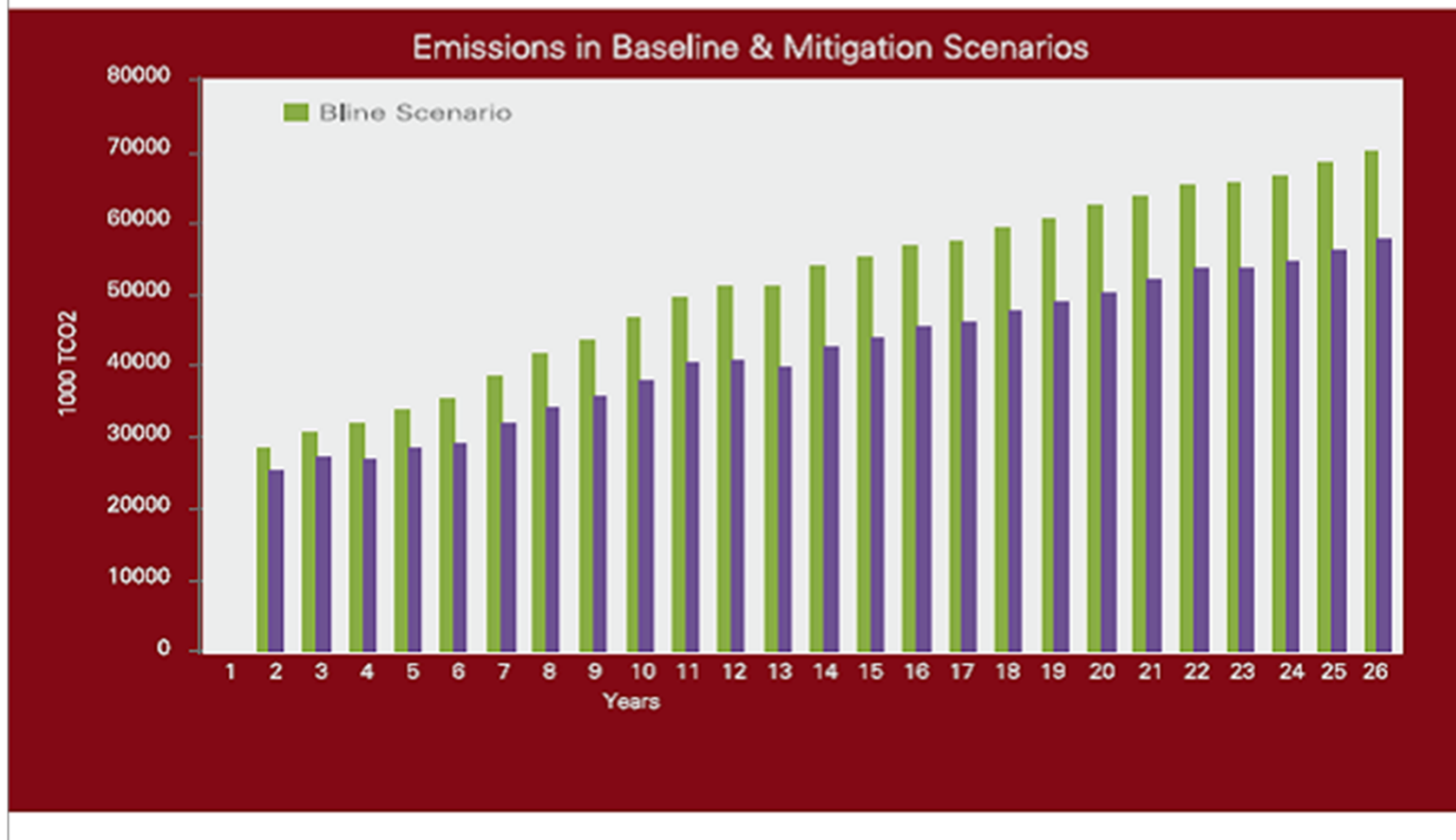
Fuente: <<http://cdkn.org/wp-content/uploads/2013/03/Kenya-National-Climat-Change-Action-Plan.pdf>>



VII. Párrafo 12 (d): Progreso de Implementación (cont.)

Este ejemplo de Jordania muestra un enfoque de series de tiempo para la presentación de informes líneas de base.

Figure 3.1: Emissions in Baseline & Mitigation Scenarios



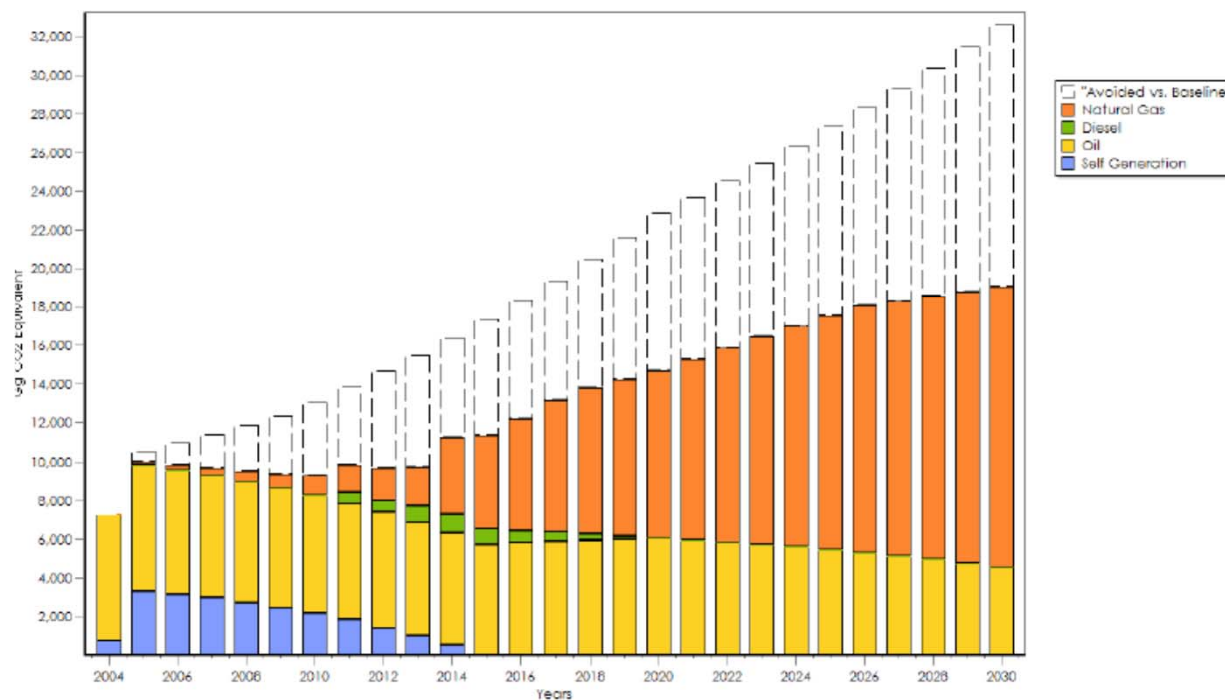
Fuente <<http://unfccc.int/resource/docs/natc/jornc2.pdf>>



VII. Párrafo 12 (d): Progreso de Implementación (cont.)

Este ejemplo del Líbano muestra un enfoque de series de tiempo para la presentación de informes líneas de base

MoEW plans : 33% GHG avoided



Fuente: <<http://www.ppiaf.org/sites/ppiaf.org/files/documents/%232Lebanon-LCE-WB-Workshop-Jordan3April2012.pdf>>



VIII. Párrafo 12 (e): Mecanismos de mercado internacionales

- Como se indica en las directrices de IBA, las Partes deben proporcionar información sobre los mecanismos de mercado internacionales, cuando dicha información exista. La siguiente es una tabla de ejemplo de la información que las Partes podrían ofrecer, aumentándola con otra información relevante.

Información	Información sobre el país
Tipo de mecanismo de mercado	
Tipo de proyecto desarrollado	
Impactos esperados, tanto la reducción de emisiones como la absorción por los sumideros, y otros efectos	
Asociados en la ejecución	
Utilización prevista de unidades	

Fuente: CGE, 2013.



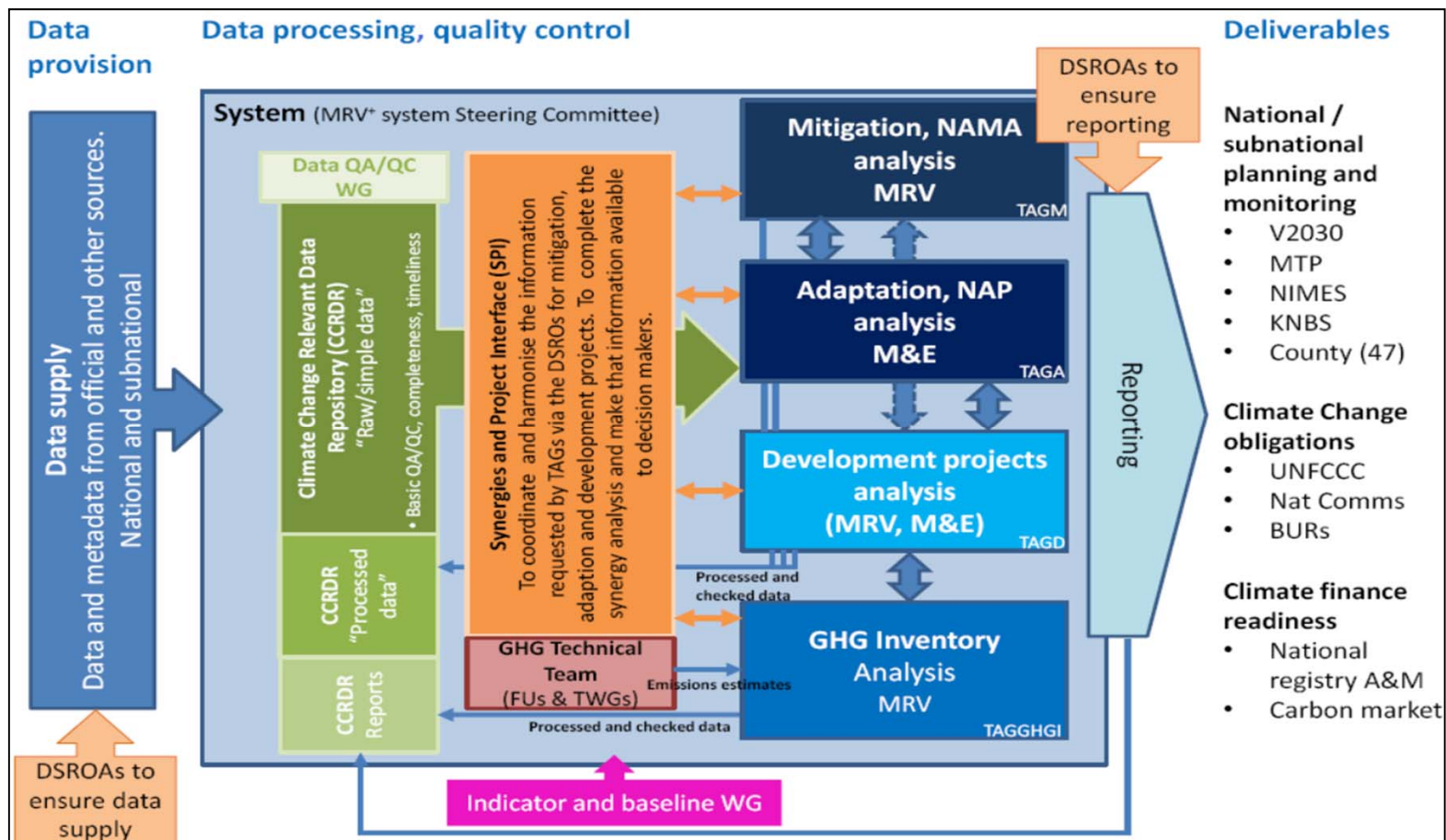
IX. Párrafo 13: Medición doméstica, informe y arreglos de verificación

- ❑ Las directrices de IBA indican que las Partes deben facilitar una descripción de la medida nacional, informes y medidas de comprobación.
- ❑ El tipo de información que puede ser reportado dentro de esta sección no se especifica.
 - ❑ Como parte de la labor del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), las negociaciones se llevan a cabo en las Partes que informan de cómo medir, reportar y verificar las NAMA apoyadas a nivel nacional por las Partes que son países en desarrollo.
- ❑ Las Partes tienen la libertad de definir y describir esos arreglos como lo deseen, de acuerdo con las circunstancias nacionales.



Ejemplo: Informar sobre las medidas de mitigación de Kenia

El diagrama muestra la medición conceptual de Kenia, reporte y verificación + marco (con un componente de inventario de GEI)



Fuente: <<http://cdkn.org/wp-content/uploads/2013/03/Kenya-National-Climate-Change-Action-Plan.pdf>>

